INFORME DE POSTULACIÓN

APARTADO N° 1

CONTEXTUALIZACIÓN INSTITUCIONAL

COLEGIO LA MERCED IED

«Pensamiento y Acción para la Transformación Social»

2026

Contenido

1. Contextualización institucional 3
1.1 Identificación institucional 3
1.2 Hitos: la trayectoria que ha definido la identidad institucional 4
1.3 Entorno y procesos de enseñanza y de aprendizaje 5
1.4 Las familias de la comunidad mercedaria 7
1.5 Las estudiantes: intereses, expectativas y participación 8
1.6 Síntesis de la identidad institucional ..... **Error! Bookmark not defined.**
1.7 El modelo pedagógico en contexto 9
1.8 Aspectos diferenciales: diversidad, inclusión y equidad 11

1. Contextualización institucional

La contextualización que se presenta a continuación reúne el conjunto de circunstancias y hechos que identifican al Colegio La Merced IED en su trayectoria escolar. El apartado integra los datos de identificación institucional, la caracterización del entorno social, demográfico y económico, el horizonte institucional, el enfoque pedagógico, el perfil de la población estudiantil y de sus familias, y los aspectos diferenciales que configuran la propuesta educativa. Su elaboración se apoya en el archivo institucional consolidado en las Memorias institucionales: trayectoria pedagógica, avances y transformaciones (1832–2026), en los registros de gestión de las tres áreas de coordinación y en los sistemas de información distritales.

1.1 Identificación institucional

Nombre de la institución	Colegio La Merced Institución Educativa Distrital
Naturaleza	Oficial — Secretaría de Educación del Distrito
Código DANE	111001006122
NIT	860.532.458-2
Localidad	16 — Puente Aranda, Bogotá D. C.
Dirección	Calle 13 # 42-52
Rectora	Rosa Delia Gómez Garzón
Año de fundación	1.832
Carácter	Femenino
Niveles ofertados	Educación inicial (prejardín a transición), básica primaria, básica secundaria y media técnica
Jornada	Única (implementación completa desde 2024)

Modalidades de media técnica	Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras; Gestión de Proyectos Sociales con énfasis en Educación Física, Artística, Recreación y Deporte; Ciencias Básicas con Aplicación en Ingeniería
PEI	Pensamiento y Acción para la Transformación Social
Población estudiantil	1.029 estudiantes
Planta de personal	60 docentes, 5 docentes orientadores, 1 docente de apoyo pedagógico, 4 directivos docentes

1.2 Hitos: la trayectoria que ha definido la identidad institucional

La identidad del Colegio La Merced IED se ha construido a partir de decisiones institucionales que articulan tradición, transformación social y gestión educativa. Su hito fundacional se sitúa en 1832, cuando se crea en el Nuevo Reino de Granada el primer establecimiento oficial destinado a la educación de las niñas, decisión que inscribe a la institución en el origen mismo de la educación femenina en Colombia y que hasta hoy define su carácter y su misión. Ese propósito fundacional constituye el núcleo de sentido que da continuidad a ciento noventa y cuatro años de trayectoria y que se enuncia en el PEI «Pensamiento y Acción para la Transformación Social». La sede patrimonial, reconocida como bien de interés cultural del ámbito nacional, no ha operado únicamente como contenedor físico: su recuperación reciente devolvió a la comunidad espacios de uso pedagógico que habían permanecido restringidos y consolidó el vínculo entre memoria, cuidado del patrimonio y formación ciudadana.

Un segundo conjunto de hitos corresponde a la consolidación administrativa y curricular de la institución. La incorporación al sistema educativo distrital en 1974 y la posterior unificación como Institución Educativa Distrital ordenaron la gestión bajo un solo horizonte institucional y permitieron proyectar la oferta desde la educación inicial hasta la media. Sobre esa base, la diversificación de la media técnica amplió las rutas de proyección vocacional de las estudiantes y respondió a un contexto en el que el tránsito a la educación superior y al mundo del trabajo requiere alternativas diferenciadas. En términos de gestión

educativa, esta decisión significó reorganizar la asignación académica, establecer convenios de articulación y construir un sistema de acompañamiento a la orientación vocacional que hoy opera como servicio institucional permanente.

El tránsito a Jornada Única constituye el hito de mayor impacto en la gestión reciente. Iniciado en 2022 con los grados de ciclo inicial (*prejardín, jardín y transición*), ampliado en 2023 hasta grado séptimo e implementado en 2024 desde prejardín hasta undécimo, este proceso obligó a reorganizar tiempos, espacios, currículo y esquemas de acompañamiento. Sus efectos sobre la propuesta formativa son verificables: intensificación del inglés como segunda lengua, incorporación curricular de la gestión emocional y las capacidades ciudadanas, apertura de Centros de Interés y garantía del Programa de Alimentación Escolar para la totalidad de la población estudiantil. La institución ha respondido de igual manera a otros cambios significativos del entorno mediante ajustes organizativos, convivenciales y de bienestar que privilegian la permanencia escolar.

El hilo que conecta estos hitos con los valores que hoy se promueven es explícito. La autonomía, la responsabilidad, el sentido de pertenencia, el autocuidado, el cuidado del otro y la construcción de paz no operan como enunciados del horizonte institucional, sino como criterios que orientaron cada una de las decisiones descritas: la ampliación de la jornada se sostiene en la autonomía y la responsabilidad de las estudiantes sobre su propio proceso; la incorporación de la gestión emocional responde al autocuidado y al cuidado del otro; el tránsito hacia enfoques restaurativos en la convivencia materializa la apuesta por la construcción de paz. La historia institucional, en consecuencia, no antecede a la propuesta pedagógica actual: la explica.

En proceso… Verificar con la Rectoría el acto administrativo de incorporación al sistema distrital (Acuerdo 1434) y la norma vigente de declaratoria patrimonial del inmueble antes del envío definitivo del informe.

1.3 Entorno y procesos de enseñanza y de aprendizaje

La institución integra los aspectos sociales, culturales y ambientales del territorio en sus prácticas pedagógicas mediante proyectos y experiencias formativas que reconocen las realidades del contexto mercedario y promueven la participación de las estudiantes. Desde la gestión educativa se articulan el PRAE, los proyectos de convivencia, ciudadanía, inclusión, orientación socioemocional y participación escolar, lo que favorece la lectura crítica del entorno, el cuidado del ambiente, la resolución pacífica de conflictos y el reconocimiento de la diversidad. La Cátedra Mercedaria opera como dispositivo curricular

específico para vincular la memoria institucional y patrimonial con la formación ciudadana, de modo que la historia del colegio y del inmueble se convierte en objeto de estudio y no solo en referencia conmemorativa. Estas acciones permiten que las prácticas pedagógicas dialoguen con las necesidades de la comunidad y fortalezcan la responsabilidad social, el respeto por la diferencia y el compromiso con la transformación del territorio.

La dinámica socioeconómica de Bogotá incide de manera directa en la accesibilidad y la participación de las estudiantes. Las condiciones económicas familiares, la movilidad urbana, los tiempos de desplazamiento hacia una localidad de vocación industrial, la seguridad en los entornos escolares y el acceso a servicios de alimentación, bienestar y conectividad afectan la permanencia y la regularidad de la asistencia. La respuesta institucional ha sido de orden organizativo antes que discursivo: la organización de la jornada única contempla los tiempos reales de desplazamiento; el Programa de Alimentación Escolar cubre a la totalidad de la población; el acompañamiento convivencial y la orientación escolar operan como sistemas de detección temprana de riesgo de deserción; y la articulación con programas distritales de transporte y apoyos condicionados sostiene la continuidad de las trayectorias educativas de las estudiantes en mayor situación de vulnerabilidad.

Las condiciones de infraestructura configuran a la vez posibilidades y restricciones para los procesos de enseñanza y de aprendizaje. La recuperación de la planta física patrimonial habilitó espacios para el trabajo artístico, deportivo y de laboratorio que la propuesta de jornada única requiere, mientras que la dotación tecnológica y bibliográfica sostiene el trabajo por Centros de Interés y la profundización disciplinar en la media técnica. Las restricciones propias de un inmueble de conservación han sido asumidas mediante criterios de programación compartida de espacios y priorización de ambientes de aprendizaje, decisión que la institución documenta y revisa cada vigencia.

Retrolaimentación Idep:
La sección aborda transformaciones internas, pero no se profundiza en cambios externos del contexto que hayan obligado al colegio a adaptarse. En ese sentido se sugiere incorporar (si el colegio lo ha experimentado) uno o dos ejemplos breves que ilustren la respuesta institucional frente a cambios del entorno. Por ejemplo y si es del caso, hacer mención a asuntos tales como: la transformaciones demográficas; el incremento de población migrante; los efectos posteriores a pandemia; y/o las demandas socioemocionales de las estudiantes. Ello reforzaría la idea de institución situada y adaptativa.

En proceso… Sección para fortalecer con el trabajo de áreas: incorporar dos o tres experiencias pedagógicas concretas, con año, grado y evidencia de impacto, que ilustren la integración del contexto en el aula. Precisar la dotación tecnológica y bibliográfica disponible en 2026.

1.4 Las familias de la comunidad mercedaria

La participación de las familias constituye un elemento estructural del acompañamiento integral de las estudiantes y de la corresponsabilidad educativa. La institución conoce las características, necesidades y dinámicas de las familias a través de instrumentos y espacios definidos: la caracterización de matrícula, las reuniones de padres y acudientes, la Escuela de Familia, el Consejo de Padres, los comités institucionales, las citaciones de seguimiento y acompañamiento, la atención individual desde orientación escolar y los canales de comunicación permanente. La información recogida en estos espacios no permanece en el nivel del registro: orienta las acciones de apoyo académico, convivencial, emocional y social que se implementan durante cada vigencia, de manera que las familias no se abordan como un genérico sino como un conjunto reconocible y problematizable de realidades.

Los valores y expectativas familiares que resultan clave para comprender sus prioridades educativas son el respeto, la responsabilidad, el compromiso, la autonomía, la justicia y el sentido de pertenencia, junto con una valoración explícita de la educación como oportunidad de movilidad social para sus hijas. Estas expectativas se articulan con el PEI y se traducen en estrategias de alianza orientadas al bienestar de las estudiantes: el seguimiento a situaciones particulares, la activación de rutas de atención cuando la situación lo exige, el acompañamiento convivencial con enfoque restaurativo conforme a la Ley 1620 de 2013, la orientación socioemocional, la promoción de hábitos saludables, el Programa de Alimentación Escolar y la participación de las familias en las decisiones de los cuerpos colegiados. La relación familia–escuela, así entendida, genera condiciones de permanencia, protección y formación integral, y constituye la línea de base desde la cual se proyecta el trabajo académico y convivencial con las estudiantes.

En proceso… Sección para fortalecer con el equipo de orientación escolar: incorporar los resultados de la caracterización de familias más reciente (composición del hogar, nivel educativo de acudientes, condiciones laborales) y los indicadores de asistencia a Escuela de Familia y a los cuerpos colegiados.

Retroalimentación Idep
Orientación de mejora
Incorporar resultados resumidos de la caracterización más reciente (datos): composición familiar, nivel educativo de acudientes, situación laboral, asistencia a Escuela de Familia. No se requiere una tabla extensa; basta una síntesis analítica.

1.5 Las estudiantes: intereses, expectativas y participación

El reconocimiento de las estudiantes desde sus intereses, necesidades y expectativas es condición para el diseño de experiencias de aprendizaje significativas y para el ejercicio del rol protagónico que les corresponde en su propio proceso formativo. La institución construye ese conocimiento mediante instrumentos y escenarios de escucha sistemática: la caracterización de ingreso, los procesos de orientación vocacional, el seguimiento académico y convivencial por ciclos, las asambleas de curso, el Consejo Estudiantil y la Personería, y los ejercicios de consulta que anteceden a la definición de la oferta de Centros de Interés. La comunicación con las estudiantes se sostiene además a través de la emisora institucional, los canales digitales oficiales y la dirección de grupo, escenarios en los que se recogen tanto sus propuestas como las tensiones propias de la vida escolar.

Los intereses que las estudiantes declaran como relevantes para su aprendizaje se organizan en cuatro campos que la institución ha traducido en oferta formativa. En primer lugar, el bienestar socioemocional y la gestión de las emociones, demanda expresada por estudiantes y familias ante situaciones emocionales recurrentes y que dio origen a la incorporación curricular de la asignatura correspondiente. En segundo lugar, la expresión artística y corporal, canalizada a través de la banda marcial, la educación artística, la práctica deportiva y la ampliación de la intensidad horaria en educación física, que las estudiantes reconocen como vías de regulación emocional y de construcción de identidad. En tercer lugar, la exploración científica y tecnológica, expresada en el Centro de Interés de astronomía y en la modalidad de ciencias básicas con aplicación en ingeniería. Y en cuarto lugar, las problemáticas del territorio: convivencia, equidad de género, cuidado ambiental y participación ciudadana, que encuentran cauce en los proyectos transversales y en la modalidad de gestión de proyectos sociales.

Retroalimentación Idep

La organización en cuatro campos o aspectos es adecuada, pero sería conveniente incluir algún dato cuantitativo de referencia que aproxime al lector a las magnitudes descritas para los intereses de las estudiantes.

Estas vocaciones se reflejan de manera directa en los programas académicos y extracurriculares: la oferta de media técnica se estructuró a partir de las trayectorias de

proyección que las estudiantes manifiestan, y los Centros de Interés habilitados con la jornada única constituyen el mecanismo mediante el cual la institución convierte el interés declarado en experiencia formativa. En la medida en que las estudiantes se reconocen en la propuesta del colegio, fortalecen su sentido de pertenencia, asumen la institución como propia y cuidan de ella en sus dimensiones física, patrimonial y relacional.

Nuestra institución nace con el propósito pionero de brindar educación a las mujeres en el Nuevo Reino de Granada y, con ciento noventa y cuatro años de historia, se ha consolidado como referente en la formación de mujeres líderes bajo el horizonte «Pensamiento y Acción para la Transformación Social». A lo largo de casi dos siglos ha evolucionado en sus espacios y en su estructura organizacional, proceso cuya etapa más reciente culminó con la transición a la Jornada Única entre 2022 y 2024, iniciada con los grados del ciclo inicial. Esta transformación ha posibilitado la intensificación del inglés como segunda lengua, la profundización en gestión emocional y capacidades ciudadanas, la implementación de Centros de Interés y la garantía del Programa de Alimentación Escolar para la totalidad de la población estudiantil.

Sobre esta base trabajamos con estudiantes de prejardín a grado undécimo, en una propuesta de formación integral orientada a la vida y articulada por la gestión emocional como eje transversal, con tres modalidades de media técnica vigentes: Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras; Gestión de Proyectos Sociales con énfasis en Educación Física, Artística, Recreación y Deporte; y Ciencias Básicas con Aplicación en Ingeniería. Sus intereses giran en torno a la formación académica, el desarrollo de habilidades para la vida, el bienestar socioemocional, el acceso a oportunidades y la construcción de su proyecto de vida, expresados en escenarios como la banda marcial, el Centro de Interés de astronomía, la práctica deportiva y la emisora institucional. Nos apoyamos en sus familias, que en su mayoría participan activamente en la Escuela de Familia, en los cuerpos colegiados institucionales y en los talleres de formación, y que sostienen una comunicación oportuna y permanente con la institución.

1.6. El modelo pedagógico en contexto

El modelo pedagógico del Colegio La Merced IED se articula en torno a las dimensiones del ser, el hacer, el conocer, el convivir y el emprender, y responde de manera pertinente a las necesidades de una comunidad estudiantil que enfrenta retos de orden socioemocional, convivencial y de proyección hacia la educación superior. No se trata de la adopción de una postura teórica externa, sino de una construcción que combina enfoques a partir de las

características identificadas en las estudiantes y que resulta fiel al origen y a la evolución de la institución. Su materialización es observable: cualquier persona ajena al colegio puede comprenderlo, incluso sin saber cómo nombrarlo, tras observar con detenimiento los procesos de enseñanza y de aprendizaje que allí ocurren.

Entre las fortalezas que la institución identifica como propias del modelo en su contexto se destaca la incorporación curricular de la Gestión Emocional y las Capacidades Ciudadanas como asignaturas transversales. Esta decisión, surgida de la solicitud explícita de estudiantes y familias ante situaciones emocionales recurrentes, traduce en estructura curricular formal una necesidad sentida de la comunidad, y constituye el ejemplo más claro del principio que ordena el modelo: el currículo se ajusta a la lectura del contexto y no a la inversa. En el mismo sentido operan el fortalecimiento de la intensidad horaria en inglés, educación física y educación artística, que responde a la demanda estudiantil de mayor contacto con el cuerpo y el arte como vías de regulación emocional, y la diversificación de la media técnica, que ofrece rutas de proyección vocacional ajustadas a un contexto de vulnerabilidad socioeconómica en el que el colegio funciona también como red de apoyo y de permanencia. A ello se suma el tránsito hacia enfoques restaurativos en la gestión de la convivencia, que desplaza el eje de la sanción hacia la reparación del vínculo y guarda coherencia con la apuesta institucional por la construcción de paz.

El modelo presenta debilidades que requieren ajuste y que la institución reconoce de manera explícita. La articulación entre la Cátedra Mercedaria, los proyectos transversales y las asignaturas de gestión emocional y capacidades ciudadanas se encuentra aún en proceso de consolidación curricular, en particular en su despliegue diferenciado para los ciclos IV y V, donde la propuesta resulta menos desarrollada que en los ciclos iniciales. Persiste asimismo el reto de garantizar coherencia entre el incremento de intensidades horarias y la disponibilidad real de perfiles docentes idóneos para asumir dichas áreas, así como el de sostener la continuidad del acompañamiento en los momentos de rotación de la planta. La institución asume estas tensiones como objeto de trabajo del plan de mejoramiento y no como condiciones dadas.

La evaluación del impacto del modelo en la formación integral se apoya en un sistema de seguimiento que combina cuatro fuentes de evidencia. La primera corresponde a los indicadores de convivencia escolar, con el registro y análisis de situaciones tipo I, II y III conforme a la Ley 1620 de 2013 y a su reglamentación, cuya reducción sostenida se interpreta en relación con las estrategias restaurativas implementadas. La segunda son los resultados en pruebas externas (Saber 3.°, 5.°, 9.° y 11.°) leídos en función del

fortalecimiento de matemáticas, lectura crítica e inglés; en este componente, el desplazamiento del puntaje global en Saber 11 de 263 puntos en 2020 a 301 en 2025 constituye la evidencia agregada más significativa del periodo. La tercera corresponde a los niveles de permanencia, promoción y tránsito a la educación superior. Y la cuarta, a la valoración cualitativa del desarrollo de las dimensiones socioafectiva y ciudadana, recogida mediante instrumentos de autoevaluación institucional y consulta a la comunidad. El Sistema Institucional de Evaluación de las Estudiantes articula estas fuentes y retroalimenta de manera continua los ajustes al Proyecto Educativo Institucional.

En proceso… Sección para fortalecer con coordinación académica: describir la serie histórica de resultados Saber por área, los indicadores de promoción y reprobación por ciclo, y el consolidado de situaciones de convivencia de las tres últimas vigencias, de modo que la afirmación de impacto quede soportada en evidencia verificable.

Retrolaimentación Idep:

La relación contexto-práctica pedagógica es predominantemente declarativa. El propio documento reconoce esta necesidad de fortalecimiento, en ese sentido y como orientación de mejora se sugiere añadir dos experiencias concretas. Por ejemplo:

- Proyecto específico desarrollado desde la Cátedra Mercedaria.
- Experiencia STEM asociada al Centro de Interés de astronomía.
- Proyecto ambiental vinculado al PRAE.

Idealmente indicando o señalando en qué grado se adelantan, en qué año (s), cuál ha sido su propósito, as como destacar su(s) principal (es) resultado (s) alcanzado.

1.7 Aspectos diferenciales: diversidad, inclusión y equidad

La composición de la población escolar del Colegio La Merced IED presenta un rasgo diferencial de primer orden: se trata de una institución exclusivamente femenina, condición que no opera como dato administrativo sino como principio organizador de la propuesta formativa. La evidencia disponible sobre entornos educativos segregados por género indica que la ausencia de dinámicas de competencia por género reduce los mecanismos que en contextos mixtos tienden a desplazar a las niñas de áreas como matemáticas, física e ingeniería. La institución ha capitalizado deliberadamente esta condición: la apertura de la modalidad de Ciencias Básicas con Aplicación en Ingeniería y del Centro de Interés de astronomía responde a la decisión explícita de disputar la brecha de género en las trayectorias científicas y tecnológicas, y de ampliar el horizonte vocacional de las estudiantes más allá de los campos tradicionalmente feminizados.

Junto a este rasgo, la población escolar presenta una composición diversa en términos de movilidad social, procedencia territorial y trayectorias migratorias. La institución atiende estudiantes provenientes de hogares con condiciones socioeconómicas heterogéneas, población migrante y en situación de movilidad, y estudiantes cuyas familias han experimentado desplazamiento o cambios abruptos en sus condiciones de vida. Cada una de estas situaciones plantea necesidades educativas específicas: regularización académica, nivelación de aprendizajes, acompañamiento psicosocial, apoyo material para la permanencia, que la institución atiende mediante la articulación entre orientación escolar, coordinación de convivencia, coordinación académica y los programas de bienestar distritales.

En materia de atención a estudiantes con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales o trastornos del aprendizaje, la institución opera bajo el marco del Decreto 1421 de 2017 y de la Ley Estatutaria 1618 de 2013. La ruta institucional contempla la identificación y caracterización desde orientación escolar, la elaboración concertada del Plan Individual de Ajustes Razonables para cada estudiante que lo requiere, la implementación de los ajustes en el aula bajo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, el acompañamiento del docente de apoyo pedagógico y el seguimiento periódico con la familia. La apuesta institucional consiste en desplazar el eje desde la adaptación individual hacia el diseño previo de ambientes de aprendizaje accesibles, de modo que la respuesta a la diversidad se anticipe a la barrera en lugar de reaccionar ante ella.

Las brechas de equidad se abordan, en consecuencia, en tres niveles simultáneos. En el nivel del acceso, mediante la garantía del Programa de Alimentación Escolar para la totalidad de la población, la articulación con los apoyos distritales de transporte y subsidios condicionados, y la gratuidad efectiva de los procesos institucionales. En el nivel de la participación, mediante la remoción de barreras actitudinales y metodológicas, la representación de las estudiantes en los cuerpos colegiados y la garantía de que la oferta de Centros de Interés y de media técnica sea accesible con independencia de la condición socioeconómica. Y en el nivel del aprendizaje, mediante los ajustes razonables, la flexibilización curricular y los procesos de nivelación que aseguran que la permanencia se traduzca en aprendizaje efectivo y no solo en presencia en el sistema.

En proceso… Completar con las cifras de caracterización 2026: número de estudiantes con PIAR vigente por tipo de condición, número de estudiantes migrantes atendidas, número de estudiantes con capacidades excepcionales identificadas y composición étnica de la población, según SIMAT y registros de orientación escolar.

Los resultados sostenidos del Colegio La Merced IED responden a la convergencia de factores que rara vez se mantienen juntos en el tiempo dentro de una institución pública: una identidad pedagógica clara «Pensamiento y Acción para la Transformación Social» traducida en decisiones curriculares concretas durante décadas; una jornada única consolidada desde 2024; una alianza sostenida con el British Council desde 2019 para el fortalecimiento del inglés; y un sistema institucional de evaluación que familiariza a las estudiantes con la lógica de las pruebas externas sin subordinar la propuesta formativa a ellas. El resultado es medible: el puntaje global en Saber 11 pasó de 263 puntos en 2020 a 301 en 2025, un incremento de 38 puntos en cinco años que sitúa a la institución por encima del comportamiento promedio del sector oficial y en el puesto once entre los colegios oficiales de Bogotá.

A ello se suman dos factores estructurales con respaldo en la evidencia: el tránsito hacia la justicia restaurativa y la integración curricular de la gestión emocional, que parten del reconocimiento de que no hay aprendizaje sin seguridad emocional; y la condición de institución exclusivamente femenina, que elimina dinámicas de competencia por género y amplía el acceso de las estudiantes a campos científicos y tecnológicos. Sostenidos por la recuperación de la infraestructura patrimonial, estos factores no actúan de manera aislada sino acumulada: la institución alcanzó su posición actual porque mantuvo una misma apuesta pedagógica durante el tiempo suficiente para que sus efectos se volvieran visibles. Esa continuidad, más que cualquier intervención puntual, constituye el rasgo que la contextualización aquí presentada busca hacer explícito ante el lector externo.

Retrolaimentación Idep

La argumentación es fuerte, pero faltan datos que permitan dimensionar la magnitud de las situaciones descritas (esta es una condición presente a lo largo de todos los apartados desarrollados). Se sugiere como posibilidad de mejora incorporar de manera sintética datos como ; número de estudiantes migrantes, número de PIAR, número de estudiantes con capacidades excepcionales, y/o datos sobre la composición étnica. Así se complementa el esfuerzo descriptivo logrado.